

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
ANTONIO DE ARÉVALO (UNITECNAR)**



UNITECNAR
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO

Modelo Educativo para la Virtualidad

Cartagena, octubre de 2020

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES	4
1.1. REFERENTES ESTRATÉGICOS	4
1.1.1. Visión	4
1.1.2. Misión.....	4
1.2. REFERENTE EDUCATIVO INSTITUCIONAL.....	4
1.3. REFERENTE ANTROPOLÓGICO	5
1.4. REFERENTE SOCIAL.....	6
2. MARCO LEGAL	8
3. ELEMENTOS DEL MODELO	9
3.1. REFERENTES CONCEPTUALES	11
3.1.1. Formación Integral	13
3.1.2. Aprendizaje Significativo	13
3.1.3. Competencias	13
3.1.4. Formación Basada en Competencias	14
3.2. CONTENIDOS.....	15
3.3. ESTRUCTURA CURRICULAR.....	17
3.4. ACTIVIDAD ACADÉMICA – OPERACIONALIZACIÓN	18
3.4.1. Programación Académica	18
3.4.2. Tiempos de Trabajo Académico.....	19
3.4.3. Distribución del tiempo de Trabajo Académico	20
3.5. DIDÁCTICAS Y EVALUACIÓN	21
3.5.1. Técnicas pedagógicas	22
3.5.2. El Método y las Metodologías	22
3.5.3. Momentos didácticos de la tutoría.....	26
3.5.4. Evaluación Académica	27
3.6. ROLES DE LOS ACTORES	29
3.6.1. El estudiante	29
3.6.2. El Docente.....	30
3.7. MEDIOS Y MEDIACIONES	32
3.8. PROPÓSITOS DE FORMACIÓN	33
4. EVALUACIÓN DEL MODELO	35
BIBLIOGRAFÍA	37



INTRODUCCIÓN

El Modelo Educativo para la Virtualidad de UNITECNAR (MEVUT) tiene por objeto brindar los lineamientos curriculares, pedagógicos, didácticos y evaluativos para desarrollar con calidad la oferta educativa institucional en la modalidad virtual, de tal forma que el proceso académico sea gestionado de manera organizada, estructurada y contextualizada, apoyado en los avances de la tecnología y las comunicaciones y en la internacionalización del conocimiento; apropiando las TIC como herramienta pedagógica mediadora en los procesos de enseñanza y aprendizaje, con un enfoque eminentemente socio-empresarial en perspectiva de desarrollo sostenible del entorno.

El presente documento está alineado con el Proyecto Educativo Institucional, en donde UNITECNAR asume con responsabilidad los criterios de calidad que orientan su quehacer académico y administrativo.

El Modelo Educativo para la Virtualidad considera los referentes y fundamentos institucionales, sustentados en los propósitos institucionales, el marco legal que regula el sistema de educación superior y la propiedad intelectual en Colombia; así mismo, incluye elementos de identidad organizacional que caracterizan el entorno educativo virtual de UNITECNAR, permitiendo la coherencia, calidad y pertinencia de la enseñanza y del aprendizaje en ambientes y mediaciones virtuales, basados en un modelo pedagógico cognitivo – social y en un clima de bienestar para quienes hacen parte de la Comunidad Unitecnarista.

El Modelo Educativo para la Virtualidad de UNITECNAR, está integrado por cuatro capítulos, así:

En el Capítulo I hace referencia a los fundamentos institucionales, en donde se describen los referentes estratégicos (misión, visión), así como el referente educativo Institucional, el referente antropológico y el referente social.

En el Capítulo II se relaciona la normatividad legal vigente que aplica para la modalidad virtual en la educación superior en Colombia, así como la relacionada con Derechos de Autor.

El Capítulo III describe el Modelo Educativo para la Virtualidad. Los referentes conceptuales, sus contenidos, la estructura curricular, operacionalización del modelo, las didácticas y la evaluación, así como los roles de los actores que intervienen en el proceso académico, los propósitos de formación, entre otros.

En el Capítulo IV se hace referencia al sistema de seguimiento y evaluación del Modelo de Educación para la Virtualidad.



1. FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES

1.1. REFERENTES ESTRATÉGICOS

1.1.1. Visión

En el año 2025 la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo será reconocida por la calidad y pertinencia de su oferta académica, la proyección nacional e internacional de sus procesos académicos y administrativos, y la formación integral de profesionales con capacidades y actitudes para atender con responsabilidad social las necesidades de desarrollo sostenible de la región y del país.

1.1.2. Misión

La Fundación Universitaria Antonio de Arévalo – UNITECNAR es una Institución de Educación Superior de carácter privado que, en un ambiente de convivencia, conciliación y pluralismo, armoniza la docencia, la investigación y la proyección social, contribuyendo con calidad a la formación integral de los profesionales que requiere el entorno globalizado.

1.2. REFERENTE EDUCATIVO INSTITUCIONAL

La educación superior que propone UNITECNAR articula la Docencia, la investigación y la extensión para poner al servicio de la sociedad una oferta académica pertinente, apropiada y contextualizada, enmarcada en criterios de calidad académica y administrativa, que garanticen la prestación de un servicio educativo acorde con las necesidades del entorno, formando profesionales competentes y comprometidos con el desarrollo sostenible del entorno en el que se desenvuelven.

Para cumplir con este propósito de formación, UNITECNAR tiene establecidos y definidos unos principios y valores, así como objetivos claros y verificables en cada una de las áreas que intervienen de manera directa e indirecta en el proceso académico, los cuales se operacionalizan con la estructuración del Plan de Desarrollo Institucional.

Con base en lo anterior, UNITECNAR entiende la gestión educativa como un proceso que articula la docencia, la investigación y la extensión, para lograr la formación integral con calidad, de los profesionales que requiere el entorno globalizado; basado en la flexibilidad y el aprendizaje significativo, considerando el contexto internacional vigente para guiar el conocimiento a la aplicación del mismo con habilidad y destreza ajustada a las competencias propias del nivel de



formación del estudiante, y apoyado en principios y valores éticos que humanicen su ejercicio profesional

Por lo tanto, en UNITECNAR se definen acciones académicas y administrativas que propician la formación integral de los estudiantes, el desarrollo de sus competencias del saber, el hacer, el ser y el actuar, y fomentan una autonomía responsable que los induzca a construir y consolidar una actitud permanente hacia la adquisición y recreación del conocimiento y su aplicación a la solución de los problemas del entorno.

1.3. REFERENTE ANTROPOLÓGICO

La globalización ha permitido cambios significativos en la forma en que las personas se relacionan, toda vez que la misma exige una comunicación efectiva y asertiva, sumado a la capacidad de desarrollar habilidades y competencias de interrelación multidisciplinar que privilegien comprensiones fácticas de los sucesos y acontecimientos de su entorno local, con un enfoque global. Desde este contexto, los cambios y la evolución del mundo son ocasionados por las personas quienes se convierten en sujetos activos, participativos y protagónicos de las actuaciones sociales que los convocan, entre ellas el rol central dentro del proceso educativo que UNITECNAR propone dentro de su oferta formativa.

Así las cosas, en UNITECNAR el proceso educativo se asume no solo desde la formación disciplinar profesionalizante sino que, basado en su misión de formación integral, reconoce al estudiante como un ser humano único y particular, con intereses propios, estilos de aprendizajes y aspiraciones personales que lo hacen diferente. También lo reconoce como un ser social que hace parte integral de su propio contexto, el cual lo insta a convertirse en agente del cambio y mejoramiento de las condiciones socio-económicas, políticas y culturales del mismo. Por tanto, el estudiante participa individualmente en su proceso formativo; este aprendizaje individual debe necesariamente articularse con otros para lograr una construcción colectiva y colaborativa, bajo la premisa de que el trabajo en equipo logra mayores sinergias y mejores resultados.

La formación integral se asume como un proceso enfocado en la persona para el desarrollo de su dimensión intelectual y personal, para que sea competente en su desempeño profesional, como agente de cambio, como ciudadano socialmente responsable, como miembro de familia y como partícipe del proceso productivo en un contexto coherente con las exigencias de un mundo globalizado, mediante un desempeño basado en principios éticos, la reflexión crítica e investigativa, la creatividad, una visión ética del mundo y el trabajo en equipo.



En este contexto, la Pedagogía Conceptual pretende, como propósito fundamental, formar hombres y mujeres afectivamente amorosos, intelectualmente talentosos y expresivamente competentes; es decir, una formación integral fundamentada en el desarrollo equilibrado y armonioso de las dimensiones del ser humano en su totalidad.

Por lo tanto, la formación integral propende por la generación equilibrada de actitudes y aptitudes en las personas, permitiéndoles poseer un conocimiento específico y riguroso de la ciencia y aplicarlo con dignidad, ética y espíritu social.

1.4. REFERENTE SOCIAL

La Fundación Universitaria Antonio de Arévalo – UNITECNAR, evoluciona para dar respuesta a la dinámica social y económica del contexto regional, nacional e internacional, orientando su quehacer hacia la formación de profesionales con las capacidades y actitudes necesarias para desempeñarse en un contexto globalizado y en donde la investigación es concebida como una actividad que propicia la generación de nuevos conocimientos que contribuyan al desarrollo de una sociedad, totalmente coherente con las exigencias que genera la dinámica de la ciencia y la técnica, reflejada en el contexto y los acelerados cambios sociales, políticos, económicos y culturales a nivel regional, nacional e internacional; apoyada en los avances de la tecnología y las comunicaciones y en la internacionalización del conocimiento.

Se trata entonces de una sociedad que, inherentemente hiperconectada por las mediaciones brindadas por la integración de las TIC en todos los ámbitos de la cotidianidad, permita el desarrollo de las personas, con equidad, inclusión y los necesarios niveles de calidad de vida; basados en el desarrollo de la estructura empresarial y organizacional que sustenta el progreso socio-económico, político y cultural de una sociedad eminentemente glocal.

Desde esta perspectiva, y tomando como base el compromiso institucional plasmado en la visión y en la misión, UNITECNAR propende por la formación integral de las personas, entendiendo que en un entorno globalizado los profesionales ponen al servicio de los demás sus conocimientos, conviviendo en un mundo pluricultural y multiétnico. En tal sentido, el proceso educativo no puede planearse ni ejecutarse al margen de la sociedad en la cual se encuentra inmerso; por el contrario, siempre debe procurar su vigencia, pertinencia y contextualización, para asegurar que el resultado responde a las necesidades del entorno y apunta a un desarrollo armónico y sostenible de la sociedad.

Para materializar el objetivo misional institucional de la formación integral, el modelo MEVUT se basa en el desarrollo armónico de las funciones sustantivas de



la educación superior, desde cualquier modalidad de formación: presencial, a distancia o virtual, con el soporte tecnológico pertinente, el conocimiento básico de una segunda lengua y un espíritu emprendedor y de liderazgo que impulse la generación y participación de los actores educativos en acciones que fortalezcan el crecimiento económico y el progreso social de su entorno.

Es precisamente en el referente social en donde la articulación de la docencia con la investigación y la extensión se hace más notoria, toda vez que la Institución promueve la interacción de estudiantes y docentes con el contexto, para acercarlos a las problemáticas reales de la sociedad en la cual ejercen su quehacer, permitiéndoles poner en práctica los conocimientos adquiridos en sus contextos vitales, además de sensibilizarlos frente a necesidades sociales apremiantes, que son analizadas y evaluadas durante su proceso de formación y que se convierten en fuente de información para los procesos de investigación formativa y científica, incentivando en el estudiante el pensamiento crítico-reflexivo, en la búsqueda de alternativas de solución, como agentes de cambio de su entorno.

2. MARCO LEGAL

El Modelo Educativo para la Virtualidad tiene en cuenta los lineamientos dados por la normatividad nacional e institucional, particularmente los siguientes:

- Constitución Política de Colombia
- Ley 30 de 1992 por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.
- Ley 1188 de 2008 por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 5012 de 2009 por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Educación Nacional, y se determinan las funciones de sus dependencias.
- Decreto 1295 de 2010 por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior.
- Decreto 1075 de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.
- Decreto 1330 de 2019 por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 - Único Reglamentario del Sector Educación
- Ley 1286 de 2009 por la cual se modifica la Ley 29 de 1990, se transforma a Colciencias en Departamento Administrativo, se fortalece el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones.

En materia de Derechos de autor, la normatividad existente en Colombia es:

- Decisión Andina 351 de 1993: “Régimen Común sobre Derecho de Autor y Derechos Conexos”. Artículos 51 y 53.
- Ley 44 de 1993: “Por la cual se modifica y adiciona a la Ley 23 de 1982 y se modifica la Ley 29 de 1944. Artículos 3 al 9.
- Decreto 460 de 1995: “Por el cual se reglamenta el Registro Nacional de Derecho de Autor y se regula el Depósito Legal”.

3. ELEMENTOS DEL MODELO

Tal como se desprende del PEI, la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo en sus distintas actividades formativas propende por garantizar un proceso formativo adecuado, pertinente y contextualizado con las necesidades del entorno que conlleven a preparar al estudiante para que enfrente la creciente globalización e internacionalización económica y social. A partir de este trasfondo, UNITECNAR entiende la virtualidad como el modo en el cual pueden ser desarrollados sus programas teniendo como escenario de los procesos de enseñanza – aprendizaje, el ciberespacio, a través de un LMS o plataforma de gestión del aprendizaje, optimizando las posibilidades que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación con enfoque plenamente educativo, eliminando las restricciones geográficas y horarias, contando con una amplia variedad de recursos y herramientas, así como con diversos medios para la interacción.

El Modelo Educativo para la Virtualidad en UNITECNAR tiene sus bases en el Proyecto Educativo Institucional y en el Modelo Pedagógico, y su estructura está orientada a dar respuesta a preguntas que permiten una definición y descripción detallada del mismo:

PREGUNTA ORIENTADORA	CATEGORÍA O CONTENIDO DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS	ELECCIÓN INSTITUCIONAL
¿Qué enseñar?	<p><u>El conocimiento situado</u></p> <p>Perspectiva de los objetos de estudio y su estructura epistemológica</p> <p>Tipología de los contenidos</p>	<p>Enfoque sistémico, hermenéutico-fenomenológico de las disciplinas y profesiones. Con un currículo abierto y flexible, que toma la realidad y la convierte en eje de estudio.</p> <p>Los contenidos, significativos y socializados, como medios para lograr objetivos, se centran en los propósitos de formación y los referentes educativos institucionales, antropológicos y sociales y que contribuyen al desarrollo de competencias con base a los perfiles profesional y ocupacional definidos.</p> <p>La evaluación de los contenidos es Cualitativa y cuantitativa. Centrada en el logro de objetivos y capacidades.</p>
¿Cuándo y dónde enseñar?	<p>Tiempos curriculares</p> <p>Secuenciación de actividades y sus contenidos</p>	<p>Los tiempos curriculares están dados con base en el período de formación, normalmente establecido en 16 semanas, en donde estudiante y docente confluyen para un encuentro de saberes y materializar así el acto educativo</p> <p>La plataforma curricular se encuentra estructurada por periodos flexibles y módulos, de tal manera que el proceso académico cuente con los elementos necesarios para su adecuado desarrollo, apoyándose en secuencias didácticas y uso de rúbricas</p>

PREGUNTA ORIENTADORA	CATEGORÍA O CONTENIDO DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS	ELECCIÓN INSTITUCIONAL
¿Cómo enseñar?	Didácticas y dimensión comunicativa	<p>La enseñanza está centrada en procesos y el aprendizaje es cooperativo en el marco de aprender a aprender.</p> <p>La metodología es Participativa y constructiva por descubrimiento (Deductivo, inductivo).</p> <p>Las Orientaciones Pedagógico – Didácticos, están basadas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de casos • Resolución y formulación de ejercicios y problemas • Aprendizaje basado en problemas ABP • Aprendizaje orientado a proyectos • Aprendizaje Colaborativo • Momentos didácticos de la Tutoría
¿Quiénes participan?	Enfoque antropológico	<ul style="list-style-type: none"> • La persona y el rol que le corresponde • El estudiante-participante con una visión humanística, crítica y constructiva (capacidades y valores proyectados a la vida diaria). • El Docente Virtual como mediador del aprendizaje y la cultura social; enfocado al Aprendizaje colaborativo y mediación instruccional activa.
¿Con qué enseñar?	Medios y mediaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma LMS – Sistema de Plataforma Virtual de Aprendizaje (SPLAVIA). • Enfoque por competencias • Orientado a Resultados de Aprendizaje
¿Por qué enseñar?	Las necesidades y motivaciones institucionales	Formación de profesionales con capacidades y actitudes necesarias para desempeñarse en un contexto globalizado y en donde la extensión y la proyección social acercan al estudiante a la realidad que luego es evaluada en su proceso formativo y se convierte en materia de investigación, generando nuevos conocimientos para contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad.
¿Para qué enseñar?	Aspectos Teleológicos y Fines institucionales, sociedad y egresado que se desea Propósitos de formación	Contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad, con la formación integral de profesionales con capacidades y actitudes necesarias para desempeñarse en un contexto globalizado, siendo agente de cambio y ciudadano socialmente responsable, con un desempeño basado en principios éticos, la reflexión crítica e investigativa, la creatividad, una visión ética del mundo y el trabajo en equipo.

Cuadro No. 1 Categorías y elección institucional del dentro de las preguntas orientadoras
Fuente: Adaptado de la propuesta del libro Tratado de Pedagogía Conceptual. Los Modelos Pedagógicos. Julián de Zubiría Samper. Fundación Alberto Merani. Agosto 1999. Bogotá / Especificidades de los elementos que se conjugan en los procesos de enseñar y aprender, basado en Román/Díez. Aprendizaje y Currículum. Didáctica Socio-Cognitiva Aplicada. Madrid, 1991. Madrid

3.1. REFERENTES CONCEPTUALES

El Modelo Pedagógico Unitecnarista propende por una enseñanza diferenciada con un enfoque cognitivo social y consecuente con una educación que, en cualquiera de sus modalidades, presencial, a distancia o virtual, requiere del apoyo de la tecnología y de la comunicación para que sus resultados estén acordes con la dinámica que caracteriza la ciencia y la técnica permitiendo que en el proceso de enseñanza y aprendizaje se concrete, con mayor eficiencia, la internacionalización e interdisciplinariedad de un currículo flexible.

Los fundamentos teóricos del Modelo Pedagógico Unitecnarista pretenden responder a una formación pertinente con el momento actual, que requiere de personas críticas, dispuestas al cambio, capaces por sí mismas de actualizar su conocimiento, de humanizar la ciencia, la técnica y la tecnología ejerciendo su actividad profesional con ética y sana convivencia.

Los fundamentos expuestos, permiten asimilar el modelo socio-cognitivo propuesto por los Doctores Martiniano Román y Eloísa Díez (Pérez & López, 1991), quienes conjugan los principios de los modelos: el cognitivo que se caracteriza por tener una visión racionalista (humanista, deductivo) y el socio cultural que concibe la cultura como un componente fundamental de la sociedad; todo ello desde los fundamentos inspirados en las ideas de Piaget, Ausubel, Novak, Reigeluth, Bruner, Vygostky, Heuerstein, McDonald, entre otros.

En los cuadros 1 y 2 se señalan varias características del paradigma socio-cognitivo, así como las especificidades de los elementos que se conjugan en los procesos de enseñar y aprender dentro del Modelo MEVUT.

<p>PARADIGMA SOCIO - COGNITIVO</p>	<p>ARQUITECTURA DEL CONOCIMIENTO CENTRADO EN EL SUJETO QUE APRENDE</p> <p>Se fundamenta en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El cómo enseña el docente y en el cómo aprende el estudiante teniendo en cuenta el entorno del aula. • El cómo aprende el estudiante, debe estar reforzado en el para qué aprende desde una perspectiva contextualizada. • El equilibrio entre los procesos individualista (cognitivo) y los procesos socializados (socio-cultural). • La complementariedad entre la significación y sentido a los conceptos y hechos con la experiencia (aprendizaje compartido). • Las dimensiones integradas: Dimensión constructivista del aprendizaje y dimensión conceptualista enmarcada en la dimensión social.
------------------------------------	--

Cuadro No. 2 Características del paradigma socio-cognitivo basado en Román/Díez.

Con base en lo anterior, el Modelo Pedagógico Unitecnarista se fundamenta en:

- **Un aprendizaje significativo y autónomo:** Le permite al estudiante valorar lo aprendido, comprenderlo y retenerlo en el tiempo, ya que estas características –significativo, autónomo- hacen que el proceso de enseñanza-aprendizaje se inicie a partir de conocimientos previos, a los que se les debe dar una resignificación y consolidar con una explicación que induzca al estudiante a comprender para qué le sirve en su ejercicio profesional. Para ello, es importante fomentar con métodos, herramientas pedagógicas y/o incentivos, el hábito de estudio en el estudiante, para que aprenda a aprender.
- **Una formación por competencias:** Propicia el desarrollo y la articulación de las capacidades cognitivas, psicomotoras y afectivas, utilizando como medios los contenidos.
- **Resultados de Aprendizaje:** Permiten al estudiante aprendizajes en términos de conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes que debe demostrar al finalizar su proceso de formación.
- **La flexibilidad:** La gestión en UNITECNAR propende por la flexibilidad en los aspectos académicos, curriculares y administrativos, permitiéndole al estudiante construir su formación de acuerdo con sus intereses.
- **La internacionalización del conocimiento:** Le permitirá al estudiante poseer la capacidad de comprender y de asociar los problemas globales con los específicos de su entorno, relacionados con su área de formación.
- **Los procesos de enseñanza y de aprendizaje basados en una Enseñanza Diferenciada e Integradora:** lo que permite el desarrollo de las competencias de acuerdo con los propósitos del nivel de formación que cursa el estudiante y los Resultados de Aprendizaje previstos por cada programa académico, acorde con el nivel de formación. De esta forma, se asegura, con objetividad, un graduado capaz de tener un desempeño profesional idóneo, que tenga en cuenta la innovación y el avance tecnológico, la competitividad de los sectores productivos en concordancia con el ámbito internacional y sea generador de espacios en donde prevalezca la buena convivencia.
- **Evaluaciones al estudiante:** que garanticen el logro de las competencias generales y aquellas propias de los objetivos de formación de cada programa académico, desde una clara perspectiva de logro de sus Resultados de Aprendizaje
- **La concepción de las mediaciones virtuales aplicadas a la enseñanza y el aprendizaje:** La virtualidad como mediación educativa debe ser intrínseca en el quehacer académico Unitecnarista.
- **Avances tecnológicos de la nueva era digital,** integrando lo pedagógico y lo tecnológico como soporte al proceso educativo, mediado pedagógicamente con el uso de las TIC -Tecnología de la Información y la Comunicación, en una sociedad altamente interconectada, basada en datos e impulsada en la toma de decisiones por la información disponible.

- **Apropiación de una segunda lengua** –inglés- que le permita a los agentes –profesor, estudiante- desarrollar habilidades para comprender los alcances teóricos y prácticos de su área de formación, considerando las apreciaciones que de ellos se tienen en el escenario internacional.

3.1.1. Formación Integral

La formación integral es un enfoque que considera a la persona como un sistema. El profesor Luis Enrique Orozco (1999) asevera:

“Es aquella que permite crecer desde dentro, en y para la libertad de la persona. Comprende, por tanto, el desarrollo de la dimensión intelectual, del carácter y de la personalidad, de la conciencia moral, del sentido estético y del pensamiento crítico” (p. 3)

Por su parte, la Pedagogía Conceptual pretende, como propósito fundamental, formar hombres y mujeres afectivamente amorosos, intelectualmente talentosos y expresivamente competentes. Esto es la formación integral: el desarrollo equilibrado y armonioso de las dimensiones del ser humano en su totalidad. Por lo tanto, la formación integral propende por la generación equilibrada de actitudes y aptitudes en las personas, permitiéndoles poseer un conocimiento específico y riguroso de la ciencia y aplicarlo con dignidad, ética y espíritu social.

3.1.2. Aprendizaje Significativo

Novak et al. (1988) esgrime que el aprendizaje significativo hace referencia al proceso mediante el cual, el individuo establece relaciones entre los conceptos que posee y los nuevos (p. 26), logrando consolidar una malla conceptual que hace que sus estructuras mentales estén en condiciones de abordar y resolver situaciones cada vez más complejas.

Ausubel, citado por Román (1994) dice que “Si tuviese que reducir toda la Psicología Educativa a un solo principio, enunciaría éste: el factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe. Averíguese esto y enséñese consecuentemente”.

3.1.3. Competencias

Fernández G.¹, manifiesta que el concepto de competencia, en un lenguaje sencillo, se puede definir como el conjunto de cualidades relacionadas con el saber, hacer y ser, que al conjugarlas le permite a la persona hacer bien las cosas

¹ Fernández Guerrero, M. (2009). Propuesta de formación pedagógica del profesorado de educación superior. Fundación Tecnológica Antonio De Arévalo [TECNAR], Cartagena de Indias. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid. p. 98.



o ser competente en su quehacer. Y agrega que en el proyecto Tuning (2000), las competencias significan lo que el capital humano es capaz de ejecutar.

Con base en estas, y otras teorías evaluadas, UNITECNAR considera las competencias como el conjunto multidimensional de conocimientos, habilidades y destrezas para llevar a cabo acciones que se ponen de manifiesto en una variedad de situaciones y diversidad de contextos de actuación, para la construcción del proyecto de vida del ser humano, dentro de un marco ético, político y legal.

3.1.4. Formación Basada en Competencias

Las competencias en UNITECNAR son entendidas como la integración de las capacidades cognitivas, psicomotoras y socio-afectivas; es decir, el saber, saber hacer y el ser, deberán estar explícitas en los perfiles ocupacionales y profesionales de cada programa académico. La competencia supone conocimientos, saberes, valores, actitudes y habilidades que emergen de la interacción que se establece entre el individuo y su contexto, y que no siempre están dados de antemano.

Las estrategias y mediaciones pedagógicas deberán ser coherentes con las particularidades de los procesos de enseñanza y de aprendizaje establecidos, para que el estudiante desarrolle las competencias según los alcances de su nivel y modalidad de formación presencial, a distancia, o virtual. El desarrollo de las competencias debe llevarse a cabo de forma gradual y sucesiva, acorde con las estructuras mentales de los educandos y con las metodologías y medios asociados a la organización curricular. En UNITECNAR Las competencias se clasifican en genéricas y específicas:

- Son **Competencias Genéricas** aquellas competencias comunes a todas las profesiones y promovidas dentro de la filosofía Institucional como propias y que son transversales a todos sus programas académicos, entre las que se contemplan las necesarias para adelantar con éxito los procesos de formación dentro del sistema de la educación superior para enfrentar procesos autónomos de aprendizaje y crecimiento permanentes, para la aplicación de los métodos de investigación, especialmente en la identificación, formulación análisis y resolución de problemas, para la búsqueda, la selección crítica y análisis de la formación y para desempeñarse en contextos familiares sociales y políticos.
- Son **Competencias Específicas**, las relacionadas con actividades propias de la disciplina, desde la perspectiva universal de las profesiones y concretadas en los lineamientos definidos por el Ministerio de Educación Nacional, que definen las características específicas de calidad para los programas de formación profesional de pregrado y las que caracterizan los programas de postgrado en las distintas áreas y niveles de formación.

3.2. CONTENIDOS

Los contenidos curriculares de los programas académicos en modalidad virtual ofrecidos por UNITECNAR, propenden por asegurar un proceso de aprendizaje-enseñanza que propicie la formación integral de las personas, cimentado en los cuatro pilares de la educación señalados por Jacques Delors (1996): Aprender a conocer, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a vivir con los demás (p. 96). Es por lo que el diseño curricular deberá:

- Observar la visión, misión, objetivos y modelo pedagógico de la Institución; su coherencia con las necesidades del contexto y los fines de la educación en el entorno regional, nacional e internacional.
- Definir el qué, cómo, cuándo, con qué, para qué y por qué enseñar – aprender.
- Considerar las capacidades – destrezas y valores – actitudes como objetivos a lograr y a los contenidos y procedimientos como los medios para lograrlos.
- Establecer estrategias de enseñanza que desarrollen competencias cognitivas, comunicativas y afectivas requeridas para lograr la formación integral del estudiante.
- Incluir un sistema de evaluación para determinar los alcances del proceso y, de esta forma, poder retroalimentarlo.
- Identificar los recursos humanos, físicos y financieros que deben servir de soporte al proceso de aprendizaje-enseñanza.

Por tanto, los contenidos académicos están asociados al logro de competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales conducentes a aprender a conocer, ser, hacer y convivir con los demás, que le permiten al estudiante, y futuro egresado, ser competente en su desempeño profesional, como agente de cambio, como ciudadano y miembro de familia socialmente responsable y sujeto activo del proceso productivo en un contexto coherente con las exigencias de un mundo globalizado, que contribuye en el fortalecimiento de una mejor sociedad mediante un desempeño basado en principios éticos, la reflexión crítica e investigativa, la creatividad, una visión ética del mundo y el trabajo en equipo, tal como se expresa en el referente antropológico institucional.

En términos de formación por competencias, podemos identificar diferentes tipos de contenido, los cuales se describen a continuación:

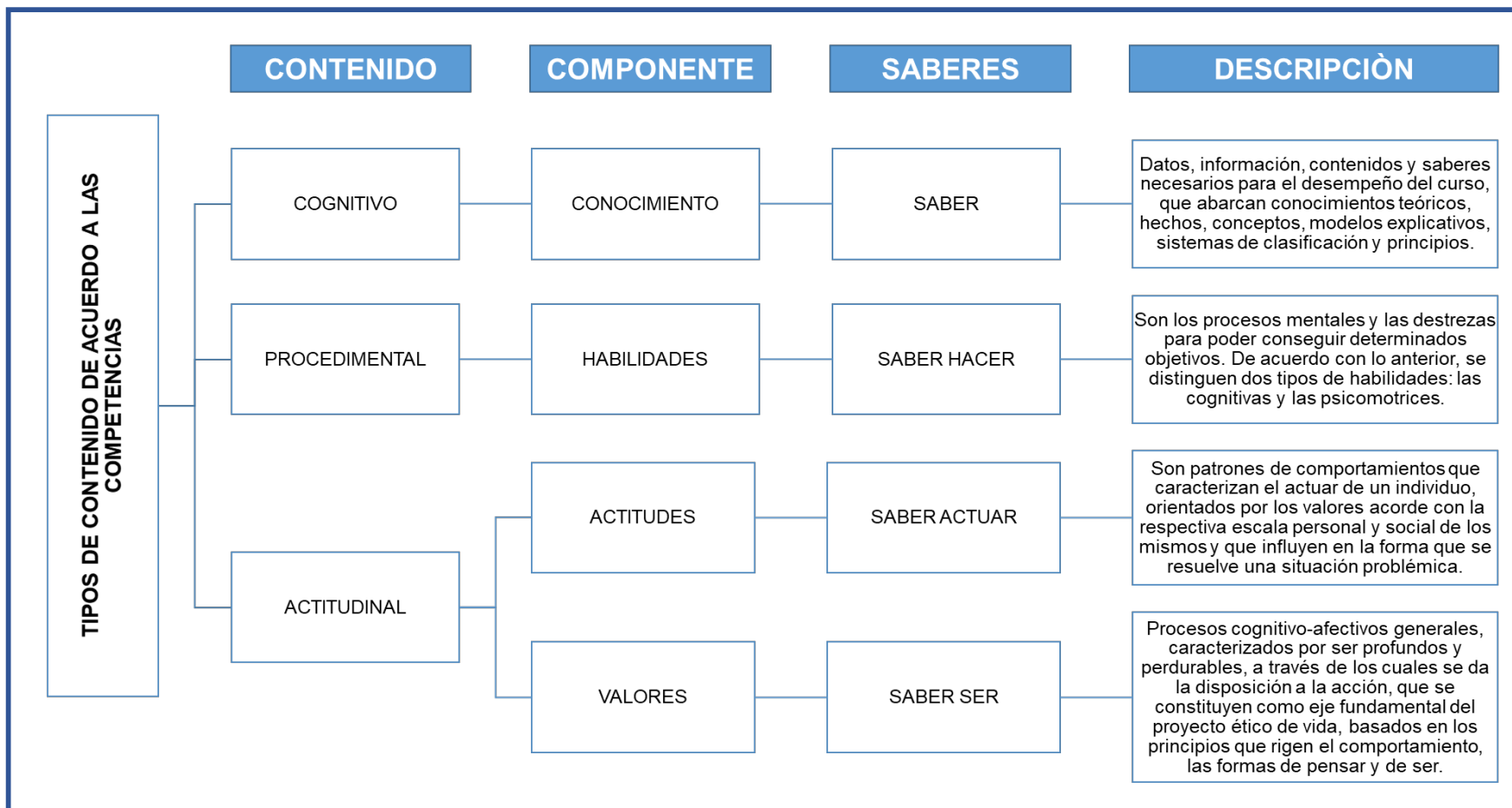


Imagen No. 1 Contenidos Curriculares de acuerdo a las Competencias

Fuente: Adaptado de la propuesta del libro Tratado de Pedagogía Conceptual. Los Modelos Pedagógicos. Julián de Zubiria Samper. Fundación Alberto Merani. Agosto 1999. Bogotá

3.3. ESTRUCTURA CURRICULAR

La estructura del diseño curricular de un Programa Académico en modalidad virtual en UNITECNAR está conformada por asignaturas orientadas de manera modular. Las asignaturas son un conjunto de temas específicos de una disciplina, las cuales se agrupan alrededor de núcleos temáticos que, fundamentándose en la coherencia que debe existir entre ellas y conlleve a la formación integral del estudiante. Las asignaturas definidas por semestre o período académico son orientadas bajo el sistema de módulos, organizados y distribuidas a lo largo del respectivo período académico donde se ofertan, y cumpliendo con los objetivos de formación definidos para el mismo.

La labor académica se expresa en créditos académicos², lo cual le permite al estudiante, de acuerdo con sus intereses, escoger el número de créditos teniendo en cuenta los pre-requisitos y el énfasis de su formación, de acuerdo con sus expectativas y la intencionalidad de la Institución.

Para lograr los objetivos de formación del estudiante, los contenidos se organizan y desarrollan en torno a ejes temáticos relacionados con problemas previamente contextualizados, en concordancia con las necesidades disciplinares, regionales y del País, así como también con las líneas de investigación definidas por la Institución y las consideraciones generadas desde los procesos de internacionalización que caracterizan a la sociedad del conocimiento.

En la definición de los contenidos debe considerarse que éstos contribuyan a la formación humanística, técnica o tecnológica, profesional y científica, de la siguiente forma:

- **Formación Socio-Humanística:** Está dada por los conocimientos en las ciencias sociales y humanas que contribuyen al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades psicoafectivas, para que el estudiante sea capaz de vincularse al trabajo participativo y comprender, a través de la crítica reflexiva, el impacto de la tecnología en el dominio de la naturaleza, para beneficio del hombre.
- **Formación Técnica o Tecnológica específica:** Esta pretende desarrollar en el estudiante las habilidades, destrezas y creatividad para el uso y adaptación de técnicas especializadas que convierten al futuro profesional no sólo en autor de las ideas sino en ejecutor de ellas.
- **Formación Profesional:** Construye en el estudiante el marco teórico de su formación específica permitiéndole responder con ética, creatividad, pertinencia y dinamismo al mercado laboral.

² El crédito es la unidad de medición de la actividad académica. Un crédito equivale a 48 horas de trabajo en la semana con una relación de una presencial por dos de trabajo independiente, esta relación es flexible de acuerdo a los propósitos de la asignatura y a la modalidad de enseñanza: presencial, a distancia o virtual.

- **Formación Investigativa:** Da la posibilidad de capacitar al individuo en los conocimientos básicos de las ciencias sociales, exactas y naturales que fundamentan la formación específica en sus aspectos fundamentales. Dichos conocimientos le permitirán desarrollar su capacidad de raciocinio y solucionar en forma ágil los problemas propios de su profesión.

El desarrollo de estas áreas de formación, –técnica y/o tecnológica, profesional, humanística y científica-, en el diseño curricular, se fundamenta en procesos pedagógicos que facilitan la articulación equilibrada entre la teoría y la práctica, y propician acciones entre estudiantes y docentes que conduzcan a integrar oportunidades, experiencias y actividades de enseñanza y de aprendizaje para lograr los propósitos de formación definidos por una disciplina o profesión, complementados con la práctica laboral, empresarial y social, que los estudiantes ejecutan en un momento de su formación.

Igualmente, el proceso de enseñanza – aprendizaje, se apoya en herramientas tecnológicas que le permiten al docente y al estudiante participar en ese mundo virtual que trasciende lo físico y convierte al mundo en un todo al alcance de todos, facilitando el compartir y confrontar ideas, en espacios intangibles, con mayor número de participantes y recursos didácticos para afianzar el conocimiento y su aplicación.

3.4. ACTIVIDAD ACADÉMICA – OPERACIONALIZACIÓN

3.4.1. Programación Académica

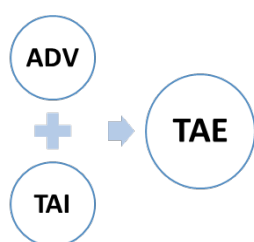
Los programas académicos virtuales de UNITECNAR están definidos por períodos académicos y cada período académico está definido en diez y seis (16) semanas; tiempo durante el cual el estudiante realizará sus actividades académicas formativas con base en la programación académica estructurada desde la Dirección de Programa.

La programación académica se estructura en dos (2) tiempos modulares de ocho (8) semanas cada uno con base en los créditos académicos definidos para cada período, según el plan de estudios definido y aprobado para cada programa Académico.

Los créditos académicos de cada período serán distribuidos proporcionalmente en los tiempos modulares establecidos; es decir, 50% de los créditos académicos en el primer tiempo y el otro 50% en el segundo tiempo modular. Las asignaturas, igualmente, serán programadas con base en una secuencia ordenada y organizada dentro del período y a los créditos académicos asignados, asegurando el cumplimiento de los objetivos de formación y de los resultados de aprendizaje definidos para el programa.

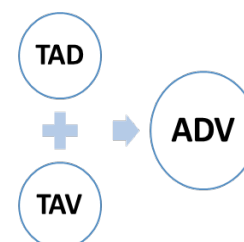
3.4.2. Tiempos de Trabajo Académico

Es importante enfatizar, con relación al trabajo académico del estudiante, que la cantidad de trabajo académico para la autogestión del conocimiento y la formación integral del estudiante, está relacionada con los créditos académicos de cada una de las asignaturas que integran el currículo de un programa académico entendiendo que un crédito académico equivale a 48 horas de trabajo por parte del estudiante.



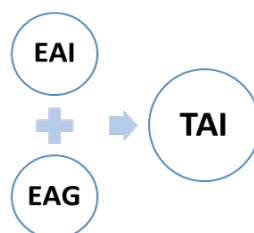
El tiempo de trabajo académico del estudiante (TAE), está conformado por las horas de trabajo académico del estudiante con el acompañamiento directo del Docente Virtual (ADV) más las horas de trabajo académico independiente (TAI) que el estudiante debe dedicar a la realización de actividades e interactividades que sean necesarias para alcanzar las metas de aprendizaje.

El tiempo de Trabajo con Acompañamiento Directo del Docente Virtual es la suma del tiempo de acompañamiento directo (tutoría sincrónica) y de acompañamiento virtual (tutoría asincrónica).



El acompañamiento directo del Docente Virtual tiene como objeto la pertinencia y coherencia con el modelo pedagógico y para ello se proponen estrategias que permiten diversos escenarios de aprendizaje autónomo para el estudiante:

- **Interacción Online:** Es un espacio síncrono interactivo donde el Docente Virtual y los estudiantes se conectan en línea para tener una sesión de trabajo sobre un área del conocimiento.
- **Tutoría:** Es el espacio en donde el estudiante es guiado para desarrollar su aprendizaje en el aula virtual. La tutoría se desarrolla a través de foros, chats, café virtual, E-mail, mensajería en el aula virtual, entre otras herramientas de comunicación sincrónica o asincrónica.



Por su parte, el Trabajo Académico Independiente es igual al Estudio Académico Individual más Estudio Académico en Pequeños Grupo de Aprendizaje Significativo.

El trabajo académico independiente del estudiante facilita la autoformación integral del estudiante, desarrolla la autorregulación, el hábito académico, la disciplina, la responsabilidad del estudiante. El estudio académico en pequeños grupos de aprendizaje significativo, es un espacio de interaprendizaje. Como grupo es un ser viviente que se genera una vez que los participantes toman la decisión de agruparse y desarrollarse como entidad colectiva a través de la vivencia del proceso de interacción. De aquí que el trabajo independiente se diseña con base en metodologías de:

- Estudio de casos
- Resolución y formulación de ejercicios y problemas
- Aprendizaje basado en problemas ABP
- Aprendizaje orientado a proyectos
- Aprendizaje Cooperativo

3.4.3. Distribución del tiempo de Trabajo Académico

Tiempo de Acompañamiento Docente

Para realizar las actividades de Interacción en línea, mentoría y consejería, el estudiante tendrá un tiempo de acompañamiento semanal por parte del docente de acuerdo al número de créditos de cada asignatura, así:

Número de Créditos	Estrategias de acompañamiento directo para grupos de estudiantes		
	Interacción Online (Horas Semanales)	Tutoría (Horas Semanales)	Total Horas semanales acompañadas
1	1/2	1/2	1
2	1	1	2
3	1	2	3
4	1	3	4
5	2	3	5

Tabla No. 1 Horas semanales con acompañamiento docente por créditos académicos
Fuente: Elaboración Propia

Tiempo de Trabajo Independiente

Para el logro de los propósitos de formación, el estudiante debe realizar actividades que propicien el estudio independiente o trabajo autónomo, las cuales están orientadas a la adquisición de aprendizajes; las actividades propuestas y el tiempo de dedicación para cada una de ellas, están definidas de acuerdo al tipo de asignatura o curso:

- **Curso teórico:** es aquel, cuyos contenidos buscan aproximarse a la realidad mediante información secundaria existente en fuentes almacenadas en diversos formatos y que no requieren comprobación empírica para su aprehensión, proporcionando información cardinal del área u objeto del saber y conocimientos conceptuales disciplinares.
- **Curso práctico:** es aquel cuyos contenidos requieren experimentación o verificación empírica, haciendo énfasis en la ejercitación de los estudiantes en actividades diseñadas previamente y que los conduce a desarrollar su comprensión de los temas al vincularlos con la práctica propia de su programa de formación, pretendiendo demostrar cómo hacer las cosas.
- **Curso teórico-práctico:** es aquel que aborda sus contenidos mediante la combinación de un componente teórico que fundamenta las acciones que posteriormente deberá ejecutar el estudiante, para validar el conocimiento que constituye dicha teoría o la búsqueda de su aplicación a casos diseñados por el Docente virtual.

Para el trabajo independiente, se proponen algunas actividades, de acuerdo con el tipo de asignatura; sin embargo, el docente virtual podrá proponer, de forma complementaria, otras actividades orientadas al logro de los resultados de aprendizaje:

Actividades	Tipo de Curso / Horas por crédito		
	Teórico	Teórico - Práctico	Práctico
Lectura de materiales interactivos y realización de consultas	X	X	X
Elaboración de esquemas de resumen	X	X	X
Preparación y elaboración de informes y trabajos escritos	X	X	
Preparación y elaboración de talleres			X
Preparación de evaluaciones cortas y largas	X	X	X
Identificación, desarrollo y resoluciones de casos	X	X	
Preparación, desarrollo y solución de problemas		X	X
Preparación, desarrollo y solución de proyectos		X	X
Preparación y desarrollo de las fases de trabajos colaborativos	X	X	X
Desarrollo de simulaciones		X	X
Desarrollo de portafolio	X	X	X
Observaciones		X	X

Tabla No. 2 Horas semanales de Trabajo Independiente por tipo de Curso y Créditos Académicos
Fuente: Elaboración Propia

3.5. DIDÁCTICAS Y EVALUACIÓN

La didáctica es la parte operativa de la pedagogía, es el alcance de la acción de enseñar y la necesidad de materializarla a través de métodos y procedimientos exigiendo, por parte del docente virtual, poseer una base teórica que asegure la calidad del aprendizaje.

En UNITECNAR se propone la aplicación de la didáctica basada en el conocimiento: Aprendizaje Significativo. Este enfoque se fundamenta en la construcción del conocimiento basado en un aprendizaje significativo y autónomo que, por medio de métodos pedagógicos, induce al estudiante a desarrollar sus habilidades, destrezas y actitudes a través de la exploración y el descubrimiento fundamentado en un conocimiento internacionalizado e interdisciplinario, apoyado en herramientas tecnológicas (TIC), y en unos contenidos como medios para concretar una formación por competencias que le permita un desempeño efectivo en el campo laboral y un comportamiento acorde con las exigencia ciudadanas y familiares.

La didáctica entonces se fundamenta en una relación docente virtual-estudiante apoyada en estrategias de enseñanza y aprendizaje en donde el docente virtual asume su rol como orientador de la integración de la cultura social e institucional, de acuerdo con el nuevo esquema de aprendizaje-enseñanza y como mediador en el proceso de construcción del conocimiento y el estudiante, como protagonista de su aprendizaje.

3.5.1. Técnicas pedagógicas

La didáctica en la educación superior hace uso de técnicas que consisten en un modo concreto y repetido de hacer en el aula virtual, haciendo un uso adecuado y efectivo de la plataforma virtual interactiva de aprendizaje. De hecho, la técnica en sí no tiene valor educativo si no se aplica de acuerdo con el momento, la temática, los objetivos concretos, los estudiantes que tenga el docente virtual. Al aplicarse de manera planificada e intencional, se convierte en estrategia pedagógica.

Hay una gran variedad de técnicas, cuya efectividad depende de la comprensión que posea el docente para determinar qué habilidades, destrezas y actitudes -es decir, qué competencias- se pueden alcanzar con ellas. La selección de una u otra técnica depende de varios factores, entre ellos los objetivos de la asignatura, los resultados de aprendizaje esperados, el tema o contenido para lograrlos, las competencias esperadas, el tamaño del grupo y/o equipo, las características de sus miembros, el ambiente virtual institucional y los recursos educativos.

3.5.2. El Método y las Metodologías

Para el desarrollo y seguimiento a las actividades académicas del estudiante, el docente virtual planea y ejecuta las metodologías apropiadas de acuerdo a los fines y características de cada una de ellas:

Métodos de enseñanza (Metodología)	Finalidad	Características	Planeación	Ejecución
Estudio de casos	Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de situaciones reales o simuladas.	Son cortos, pero plantean una discusión larga y reiterada, promueven un dialogo interesante, llamativo y contextualizado para el estudiante.	<ul style="list-style-type: none"> Definir un propósito de aprendizaje acorde a las competencias y temáticas planteadas en la asignatura. Seleccionar el caso que cumpla con las características mencionadas Elaborar preguntas orientadoras Planear actividades de seguimiento al caso. Elaborar de una actividad que de conclusiones al caso. Establecer Criterios de Evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> Lectura e identificación de elementos del caso. Selección de información relevante y no relevante para el análisis. Solución de las preguntas orientadoras. Discusión del caso alrededor de las preguntas. Planteamiento de posibles soluciones al caso.
Resolución y formulación de ejercicios y problemas	Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos	<p>Existen varias tipologías en función de la solución:</p> <ul style="list-style-type: none"> Abiertos o cerrados De procedimiento De tareas <p>Se centra en un desarrollo práctico para el estudiante, donde cada uno de los problemas o ejercicios debe asegurar la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos y la interpretación de resultados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Seleccionar los objetivos de aprendizaje, acordes con las competencias y temáticas del curso. Elaborar el conjunto de ejercicios o problemas que den cuenta de los objetivos propuestos. Elaborar una explicación clara de los procedimientos y estrategias que pueden ser utilizados en la solución. Elaborar un plan de acompañamiento durante la elaboración de los ejercicios y problemas Elaborar los criterios de evaluación. Elaborar un plan de mejoramiento 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de cada uno de los ejercicios y problemas Selección de información acorde a la solución Lectura, análisis y comprensión del ejercicio o problema Búsqueda o diseño de un plan o procedimiento para resolver el problema Aplicación del procedimiento de resolución Comprobación e interpretación del resultado, Presentación de la actividad
Aprendizaje basado en problemas ABP	Desarrollar aprendizajes activos a través de la solución de una situación problemática.	<p>Se deben identificar problemas o diseñarlos de tal forma que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> Relevantes en la práctica profesional del estudiante. Lo suficientemente complejo pero no imposible para que signifique un reto. Amplios para que los estudiantes se formulen varias preguntas y aborden la problemática con una visión de conjunto. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un propósito acorde a las competencias y temáticas de la asignatura Identificar los conocimientos, el contexto y el entorno que favorezcan el trabajo de los estudiantes Escoger o diseñar la situación problema de tal formar que abarque la competencia general y las temáticas del curso. Definir las reglas de la actividad y el trabajo en equipo. Establecer los tiempos o momentos de 	<ul style="list-style-type: none"> Lectura y análisis del escenario del problema Realización de una lluvia de ideas Elaboración de una lista con aquello que se conoce y una con aquello que no se conoce Elaboración de una lista con aquello que necesita hacerse para resolver el problema Definir el problema Obtener información Presentar resultados

Métodos de enseñanza (Metodología)	Finalidad	Características	Planeación	Ejecución
			<p>la solución de la problemática para que los estudiantes se organicen y planeen cómo abordarán la situación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Organizar momentos dentro de los encuentros presenciales, como docente virtual para realizar acompañamientos. Establecer criterios de evaluación. 	
Aprendizaje orientado a proyectos	Realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades.	Se centran en problemas vinculados a temáticas de una o varias materias Abordan problemas o temas reales (no simulados) quedando abiertas las soluciones. Generar nuevo conocimiento Generalmente se usan en los últimos cursos y duran como mínimo un semestre.	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un propósito acorde a las competencias y temáticas de la asignatura Definir y elaborar el proyecto. Establecer indicaciones básicas sobre el procedimiento metodológico. Establecer cronograma de seguimiento y acompañamiento a cada uno de los equipos conformados. Establecer fechas de retroalimentación para cada una de las fases del proyecto. Establecer criterios de evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> Recopilación y análisis de diferentes fuentes de información, necesarias para la solución de la tarea planteada. Elaboración de un plan de trabajo que estructure los momentos de ejecución del proyecto Realización de lo planeado de una forma creativa, autónoma y responsable. Evaluación de los resultados del proyecto Conclusiones.
Aprendizaje Cooperativo	Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa con las tareas que pueden ser asignadas	<p>El número de componentes del equipo debe estar relacionado con su experiencia a la hora de trabajar: cuanto más elevado sea su experiencia, más elevado puede ser el número de estudiantes.</p> <p>La composición de los equipos debe ser homogénea. No es la suma de los trabajos individuales, sino que sus aportes individuales conformen el trabajo en grupo solicitado</p> <p>El estudiante participa en actividades de contextualización y planeación, desarrolla las actividades programadas para lograr las competencias propuestas, genera los resultados</p>	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un propósito acorde a las competencias y temáticas de la asignatura Identificar y diseñar cada una de las fases del aprendizaje cooperativo: Ambientación, etapa inicial, de desarrollo o ejecución, de presentación de resultados y de cierre o evaluación. Identificar y diseñar la actividad que será propuesta a los estudiantes para el trabajo en grupo Elaborar las características y funciones de cada uno de los miembros del equipo de trabajo. Establecer los criterios para la interacción grupal en cada uno de los equipos Elaborar un plan de seguimiento y de retroalimentación a la actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de la actividad propuesta. Selección de información acorde a la solución de la actividad. Definición de los roles de cada uno de los integrantes del equipo Discusión y consolidación de la información Presentación de la actividad grupal <p>Las anteriores ítems deben estar dentro de las siguientes fases:</p> <p>Ambientación: Se identifica una situación, una imagen, un video o cualquier recurso que sea llamativo al estudiante, puede o no estar relacionado con las temáticas propuestas para el encuentro.</p>

Métodos de enseñanza (Metodología)	Finalidad	Características	Planeación	Ejecución
		esperados y participa en las actividades de evaluación. Por su parte, el docente virtual diseña la experiencia de aprendizaje, la acompaña, como guía y asesor, y participa en las actividades de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Establecer los criterios de evaluación 	<p><u>Etapa Inicial:</u> En esta etapa se pretende introducir la temática y despertar el interés al estudiante para que participe en la(s) actividad(es) propuestas.</p> <p><u>Etapa de desarrollo o ejecución:</u> En esta etapa se realiza la(s) actividad(es) colaborativa(s). En esta etapa se evidencia el propósito de la actividad, que debe estar relacionado con los conocimientos, habilidades y actitudes que se pretenden desarrollar en los estudiantes en un contexto determinado.</p> <p><u>Etapa de presentación de resultados:</u> brindara el espacio para que cada uno de los grupos divulgue los resultados obtenidos y las posibles conclusiones, conjeturas o soluciones a las situaciones que se les presentaron</p> <p><u>Etapa de cierre o evaluación:</u> En esta etapa se identifica el producto esperado, los criterios de evaluación que permiten valorar el proceso de la(s) actividad(es). Generalmente los criterios de evaluación son los indicadores que se enuncian en el horizonte del encuentro.</p> <p>Recuerde que la evaluación es formativa y sumativa y permite la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.</p>

Cuadro No. 4 Métodos de Enseñanza Propuestos

Fuente: Amado, J. (2020). *Direccionamiento, fortalecimiento y consolidación de la estrategia Organizacional hacia la Virtualidad*. [Material de la asesoría]

3.5.3. Momentos didácticos de la tutoría

En concordancia con el Modelo Pedagógico Unitecnarista, el Docente Virtual debe apoyarse en estrategias o métodos y en herramientas pedagógicas acordes con esta modalidad de formación –virtual-, apoyándose en un proceso **E-Learning** ya sea asincrónico o sincrónico o la combinación de ambos denominada “**E-Learning Dual**”, el cual permite combinar los dos procesos tomando lo mejor de cada uno para cada caso en particular. Así se podría tener la máxima tecnología del sincrónico combinada con las bondades autónomas del asincrónico (Archipiélago 66, 2007).

La tutoría estará orientada por cinco momentos didácticos: Inducción, trabajo individual, interacción en línea, trabajo extra tutorial y trabajo grupal (colaborativo).

- **Inducción.** En esta etapa se pretende introducir a los participantes ofreciéndoles el contenido temático a desarrollar, el sistema de evaluación, metodología, así como enfatizar en los compromisos que la modalidad virtual requiere. Para esto se realiza, preferencialmente, un encuentro sincrónico con los grupos que inician el curso o programa académico.

- **Interacción en línea.** Hace referencia al encuentro síncrono interactivo donde el Docente Virtual y los estudiantes se conectan en línea para tener una sesión de trabajo sobre un área del conocimiento. La primera interacción en línea se da durante la inducción. En este momento de tutoría, el docente virtual motiva y orienta al estudiante para que pueda adelantar su trabajo individual y de manera extracurricular.

El trabajo a desarrollar comprende uno de los elementos organizados y concatenados de manera coherente durante cada período académico y constituye un servicio de orientación a los estudiantes, realizada por docentes virtuales especializados que el programa destina con este propósito. Durante las sesiones sincrónicas o de interacción en línea el estudiante tiene oportunidad de:

- Socializar los conocimientos que posee y adquirió con su trabajo individual y de grupo, mediante diferentes estrategias metodológicas propuestas por el docente virtual.
- Comunicar dudas e inquietudes académicas y personales que requieren de orientación para el buen desempeño en el trabajo.
- Aprovechar espacios para el intercambio y el enriquecimiento personal.

- **Trabajo individual.** El contenido de cada asignatura, socializado por el docente virtual al inicio del curso, debe auto-gestionarse; su desarrollo contempla actividades de orden individual y grupal (auto-estudio del material, actividades propuestas e indagación). El trabajo más importante dentro del proceso es el

individual: requiere de parte del estudiante buenos niveles de responsabilidad, constancia y eficiencia lo mismo que altos niveles de atención y concentración, puesto que debe adelantarse con horario personal y dentro de las demás actividades personales, sociales y familiares que tenga que atender en su entorno social. Requiere, además, de buenos niveles de reflexión y memoria para que haya análisis y apropiación del conocimiento.

Dentro de este trabajo, la capacidad del estudiante para dar solución a sus problemas es relevante para la modalidad virtual. Se hace necesario que busque personalmente las estrategias, los medios, los recursos, y las formas para abordar cada una de las situaciones académicas y personales que se le presenten.

Los resultados del trabajo individual necesitan ser plasmados y expresados en cualquiera de las formas de comunicación, para lo cual el estudiante hace uso de conocimientos, habilidades y destrezas ya adquiridas, con técnicas que puede ir perfeccionando en la medida de sus posibilidades y esfuerzo.

- **Trabajo extra tutorial.** Son aquellas actividades que se sugieren como parte del trabajo individual y que deben ser desarrolladas antes de llegar a las sesiones tutoriales. Están planeadas de manera secuencial y lógica para ayudar a la comprensión de los contenidos y formas de trabajo frente al módulo y otros materiales de apoyo. Estas actividades extra tutoriales permiten al mismo estudiante conocerse, evaluarse y exigirse frente al trabajo, en la medida de sus propios desempeños y frente a lo esperado en cada uno de los objetivos académicos y personales propuestos.

- **Trabajo grupal (colaborativo).** Los trabajos grupales que se proponen en cada asignatura, constituyen la fase socializadora del proceso y están encaminados a permitir el logro de aquellos objetivos relacionados con el desarrollo del pensamiento crítico y creativo, habilidades para identificar y resolver problemas en grupo: intercambio de ideas, habilidades para expresarse verbalmente, etc.

3.5.4. Evaluación Académica

El sistema de evaluación del proceso de aprendizaje en UNITECNAR, deberá ser coherente con la base teórica de la pedagogía cognitiva y social que orienta el Modelo Pedagógico Institucional; por lo tanto, en su definición y aplicación se deberán tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- a) La evaluación deberá ser vista como un factor facilitador de los procesos de enseñanza y aprendizaje, donde interactúan mutuamente docente y estudiante.

- b) La evaluación deberá ser un instrumento de motivación utilizado por el docente para propiciar el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- c) La evaluación deberá permitir identificar las fortalezas y oportunidades, así como las debilidades y amenazas en los procesos de enseñanza y aprendizaje, para hacer los correctivos pertinentes y propiciar una enseñanza organizada que permita la construcción de un conocimiento reflexivo y crítico basado en el ejercicio de la razón.
- d) La evaluación formativa o cualitativa deberá complementarse con la evaluación sumativa; por tanto, se definirá en forma estructurada y coherente con el tiempo asignado, con los recursos educativos, los saberes impartidos, las competencias cognitivas esperadas, los resultados de aprendizaje establecidos, las características de la Institución y del contexto, con el fin de emitir juicios de valor objetivos y pertinentes que contribuyan a retroalimentar el proceso.

La evaluación en UNITECNAR, es concebida como un proceso continuo e integrador, un proceso adaptado a los métodos de enseñanza y a la organización, debe ser aplicada por docentes actualizados, y pensada como un instrumento para identificar aspectos a mejorar, de la personalidad, tanto del estudiante como de profesor

El proceso de evaluación se compone de distintas categorías que enuncian diferentes movimientos en dicho proceso y estas, a su vez, se van desarrollando en él; esto hace que el proceso de evaluación no se vea como una cuestión estática, ni homogénea sino como la instancia en donde intervienen las categorías de heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación, para-evaluación y meta-evaluación lo que implicara más elementos o criterios que abarquen de forma más adecuada el proceso mención.

- a. **Coevaluación.** Se realiza entre pares (docente-docente; estudiante-estudiante).
- b. **Autoevaluación.** Aquella valoración que el estudiante o el docente realiza acerca de sus propias producciones y/o procesos de enseñanza-aprendizaje. Cada uno se evalúa. Para que la autoevaluación sea eficaz el docente debe: preparar al estudiante y ofrecer situaciones que la favorezcan.
- c. **Heteroevaluación.** Se manifiesta centrada en los sujetos que participan en el proceso, docentes y estudiantes, como una mirada de cada uno de los sujetos hacia los otros (yo evalúo) que son evaluados por estos.
- d. **La Meta-evaluación.** Es la evaluación del diseño de la evaluación. La realizarán los comités curriculares de los programas y/o unidades académicas.

En la Educación Virtual la evaluación del aprendizaje se centra esencialmente en la autoevaluación formativa, debido a que, como responsable de su propio aprendizaje, debe ser el aprendiente quien se autoevalúe permanentemente a fin de regularse y reorientarse permanentemente en el proceso. Tanto la obtención de resultados como la información obtenida en la autoevaluación, deben ser permanentes y tener como finalidad la retroalimentación del proceso, identificando progresos, logros, objetivos alcanzados y también dificultades e insuficiencias. Así pues, dado que la evaluación se haya presente durante todo el proceso de formación como parte fundamental de este, debe aplicarse antes, durante y después del desarrollo de una actividad de aprendizaje.

Es así como el docente, en el primer día de clase, socializa el contenido del curso, establece el plan de trabajo y define el sistema de evaluación. Esto es: Define actividades, metodología y porcentaje de valor para cada una de las actividades de evaluación previamente diseñadas en la estructura del curso.

3.6. ROLES DE LOS ACTORES

3.6.1. El estudiante

El estudiante es el agente central y vital en el proceso educativo, por cuanto los esfuerzos que se deben realizar en la gestión académica deben estar encaminados a darle la formación que requiere no sólo para que sea un buen agente de cambio y de mejoramiento continuo de la economía sino también para desempeñar con principios éticos su ejercicio como ciudadano y miembro de familia y contribuir así al fortalecimiento de una sociedad que preserve unas condiciones de bienestar y una mejor forma de vivir. Por lo tanto, la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo - UNITECNAR, mediante la formación integral, espera que sus estudiantes:

- Logren **competencia profesional**, comprometiendo todas sus capacidades en la búsqueda de la excelencia académica por el estudio y la investigación y alcancen la capacidad de relacionar sus conocimientos con las de otras disciplinas apoyándose en el desarrollo de la tecnología y de las comunicaciones así como en el dominio de una segunda lengua.
- Adquieran el **hábito reflexivo, crítico e investigativo** para que estén dispuestos a mantener firme su voluntad de indagar y conocer.
- Desarrollen **la creatividad** que les permita afrontar la novedad, los problemas y conflictos y el valor de las dimensiones estéticas y lúdicas del ser humano.
- Se formen para una mayor libertad, solidaridad y responsabilidad social y adquieran una **visión ética** del mundo que los comprometa con el respeto de los derechos humanos, la observancia de sus deberes, la participación

ciudadana, la realización de la justicia, el mejoramiento de la calidad de vida y el respeto y preservación del medio ambiente natural.

- Construyan un espíritu de **trabajo en equipo** y valoren la comprensión interdisciplinaria.

En la educación virtual el estudiante adquiere un mayor compromiso en su proceso de formación, pues el trabajo autónomo e independiente tiene un mayor significado y preponderancia en el mismo, teniendo en cuenta que los tiempos de trabajo académico independiente son mínimos frente al tiempo de trabajo con acompañamiento directo del docente virtual.

Esta condición requiere del estudiante mayores niveles de responsabilidad, constancia y eficiencia, así como mayor atención y concentración, puesto que debe planear y programar de manera adecuada y eficiente sus horarios de estudio, los cuales debe alternar con sus horarios y actividades de tipo laboral, familiar, social y personal, de tal suerte que haya un equilibrio que le permita un desarrollo integral como ser humano y como persona que hace parte de un contexto social, familiar y laboral.

Es así como el estudiante de la modalidad virtual también debe desarrollar habilidades para el análisis y apropiación del conocimiento y la capacidad para evaluar y definir las posibles soluciones a las diversas situaciones académicas y personales que se le presenten, así como identificar las estrategias, los medios, los recursos, y las formas para abordar cada una de ellas.

3.6.2. El Docente Virtual

El ejercicio competente y diáfano de la enseñanza exige un profesional con determinadas condiciones que Fernández (1999) llama “tarefas”, entre las cuales identifica las siguientes: “Comprender la complejidad de dedicarse profesionalmente a enseñar; decidir lo que los alumnos deben aprender; ayudar a aprender; evaluar los resultados obtenidos en la enseñanza que han impartido y poseer formación profesional como docente” (p. 12).

La función central del docente, en su rol como orientador de un modelo pedagógico **cognitivo social**, consiste en orientar su enseñanza a un aprendizaje significativo basado en la flexibilidad, considerando el contexto internacional vigente para guiar el conocimiento a la aplicación del mismo con habilidad y destreza ajustada a las competencias propias del nivel de formación del estudiante, y apoyado en principios y valores éticos que humanice su ejercicio profesional.

El Docente, a lo largo de su trayectoria ejerciendo la profesión de enseñar, tendrá que actualizar y perfeccionar sus conocimientos, métodos de enseñanza y

herramientas tecnológicas en la búsqueda y fortalecimiento de una formación integral; es decir, el equilibrio entre su formación disciplinar, los conceptos básicos en pedagogía y el manejo de las TIC, así como el dominio de una segunda lengua y la apropiación y comprensión de las características del mundo actual, por lo tanto:

“La formación del profesor debe fundamentarse en la autopercepción de ser agente de cambio y de mirar su ejercicio como una profesión. El profesor dispuesto a un cambio responsable, es honesto con su quehacer académico, lo que le exige el hábito de estudio para que su formación sea continua y pertinente permitiéndole responder al cómo, para qué y por qué enseñar teniendo en cuenta la intencionalidad de la enseñanza, a quiénes les enseña y con quiénes enseña” (Fernández, 2010, p. 26).

En este sentido, Fernández retoma lo expresado por Imbernón (2002, p. 29), quien manifiesta que “Será necesario, pues, formar y autoformar al profesorado en el cambio y para el cambio” para que lo empuje a propiciar un viraje en su práctica docente y pueda dejar atrás esa “cultura profesional, marcada por el aislamiento y las dificultades para aprender de otros y con otros; en la que está “mal visto pedir ayuda o reconocer dificultades” (Estebaranz et al., 2000, p. 22). Los docentes no pueden olvidar que la labor educativa no es individual sino en equipo, para que sea exitosa.

El proceso docente supone un vínculo interhumano preciso cuyo tejido profundo lo conforma la cultura, es decir, la combinación de convicciones, disposiciones y conductas vinculadas con elementos de conocimiento científico y con principios que tienen relación con el saber hacer, saber juzgar, saber vivir y poder apreciar.

En la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo – UNITECNAR la labor docente debe estar encaminada a:

- Enseñar las **ciencias** de acuerdo con los criterios de verdad y criticidad.
- Desarrollar competencias en los estudiantes para el manejo efectivo de distintas situaciones y experiencias, la toma de decisiones y la solución de problemas.
- Propender porque los estudiantes alcancen una **capacidad práctica – moral** según los criterios de responsabilidad y justicia.
- Consolidar en los estudiantes **destrezas, habilidades y técnicas** para actuar con precisión y eficiencia.
- Cultivar en los estudiantes la **sensibilidad** y la **creatividad** de acuerdo con pautas estéticas.
- Confrontar la **teoría** y la **práctica** con la realidad socio-económica, política y cultural, para lograr un **aprendizaje significativo y autónomo**.

En la modalidad Virtual, el docente virtual a su vez, como sujeto activo del proceso aprendizaje-enseñanza, deberá orientar y facilitar este proceso, ya que “el maestro no es quien se encarga de hacer circular saberes, es quien, en forma permanente, estudia los procesos que han mediado en su construcción, puede juzgar su validez, da cuenta de las posibles aplicaciones, reflexiona y conceptúa sobre cómo se conoce, propone estrategia para hacer posible el conocimiento, identifica y orienta la efectividad, la socialización, el desarrollo de la capacidad valorativa de los alumnos” (Lozano, 1999).

Ahora bien por medio del método E-DREA desarrolla el proceso aprendizaje-enseñanza y el docente participa como un tutor, un mediador, un orientador, un reforzador, un motivador, un organizador y busca desarrollar en los estudiantes las habilidades cognitivas, el pensamiento creativo, el pensamiento superior, las habilidades metacognitivas, las habilidades comunicativas e interpersonales, los avances conceptuales y el hábito académico; o sea, se desarrolla el aprendizaje autónomo.

El docente virtual Unitecnarista, como animador educativo, concentra su responsabilidad en:

- a. Orientar el proceso de aprendizaje-enseñanza, la investigación y la proyección social.
- b. Diseñar, desarrollar y renovar los materiales y recursos didácticos para el aprendizaje.
- c. Diseñar estrategias de acompañamiento y seguimiento a estudiantes;
- d. Implementar diferentes tipos de evaluaciones (diagnósticos, formativas, sumativas), diseña instrumentos de evaluación de procesos de aprendizaje.
- e. Realizar diseño e implementa estrategias para las interactividades y las interacciones académicas y pedagógicas entre los estudiantes con los contenidos curriculares.
- f. Implementar estrategias y las múltiples mediaciones pedagógicas para el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (Tecnología de vanguardia).
- g. Orienta sobre métodos y técnica, realiza la retroalimentación de las competencias.
- h. Propiciar el sentido de pertenencia del estudiante por la institucional, por el programa académico en estudio y por la metodología de estudio.

3.7. MEDIOS Y MEDIACIONES

El acompañamiento y el seguimiento de los estudiantes es mediado por la acción pedagógica de la tutoría, para potenciar las categorías de aprendizajes y el aprendizaje autónomo y su formación integral. El acompañamiento y el



seguimiento de los estudiantes se realizan de forma directa (sincrónica), virtual por los foros, chat, blog en los cursos de SPLAVIA (asincrónica), y por la utilización de las herramientas y recursos idóneos de la TIC.

3.8. PROPÓSITOS DE FORMACIÓN

La Fundación Universitaria Antonio de Arévalo – UNITECNAR ofrece programas académicos en los diferentes niveles de formación que contempla la legislación educativa colombiana en materia de educación superior: Técnica Profesional, Tecnológica, Profesional Universitaria y Postgrado, y en sus diferentes modalidades: Presencial, distancia y virtual, de acuerdo con las disposiciones legales que para tal efecto ha expedido el Gobierno Nacional

Es menester que el Modelo Pedagógico concrete las relaciones que orientan el proceso de enseñanza y de aprendizaje en el cual, los agentes que intervienen directamente en él, profesor – estudiante, propenden por el logro de los objetivos institucionales, enmarcados en principios y valores, en concordancia con los propósitos establecidos en la visión y misión institucional para que, de acuerdo con lo expresado en ellas, el egresado Unitecnarista sea competente en su desempeño como ciudadano, como miembro de familia y como partícipe del proceso productivo en un contexto coherente con las exigencias de un mundo globalizado, en donde el conocimiento y su aplicación es apreciado de manera internacional e interdisciplinaria por el desarrollo de la tecnología y las comunicaciones.

Para materializar el objetivo misional institucional de la formación integral, ésta debe basarse en el desarrollo armónico de las funciones sustantivas de la educación superior en Colombia, desde cualquier modalidad de formación: presencial, a distancia o virtual, con el soporte tecnológico pertinente, el conocimiento básico de una segunda lengua y un espíritu emprendedor y de liderazgo que lo motive a generar y participar en acciones que fortalezcan el crecimiento económico y el progreso social de su entorno.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, el Modelo Pedagógico Unitecnarista propende por la formación integral de sus estudiantes, fundamentado en los cuatro pilares de la educación señalados por Jacques Delors y pertinentes con las condiciones actuales de la sociedad del conocimiento: Aprender a conocer, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a vivir con los demás.

La formación académica en UNITECNAR está basada en la aplicación y el desarrollo del conocimiento en las diferentes áreas del saber, desde una visión clara de lo local y con una perspectiva global, bajo claros principios de libertad, educación con excelencia, identidad cultural, educación en democracia, flexibilidad,



autonomía, responsabilidad social, pertinencia y respeto por el medio ambiente, con el fin de que el estudiante desarrolle competencias en su dimensión profesional, personal, social, científica, política y ciudadana; de forma que se constituya en factor de desarrollo social, económico y cultural de la sociedad colombiana.

UNITECNAR asume el conocimiento en sus múltiples manifestaciones como un proceso que está en permanente construcción y evaluación, con base en la experiencia significativa del estudiante; es una competencia esencial, desde el cual se orientan las actuaciones del ser humano en su interacción con el entorno, en los distintos ámbitos geográficos, social, histórica, política, científica, tecnológica y profesional.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje se basan en un aprendizaje significativo y autónomo que le permite al estudiante valorar lo aprendido y retenerlo y comprenderlo en el tiempo por las características que debe tener el proceso de enseñanza- aprendizaje, el cual debe parte de los conocimientos previos y de una resignificación conceptual para posteriormente consolidarse con una explicación que permitirá al estudiante aplicar el conocimiento en los diferentes contextos de su ejercicio profesional.

4. EVALUACIÓN DEL MODELO

Teniendo en cuenta que la educación es concebida como un proceso y como tal debe ser evaluada de manera periódica para asegurar su pertinencia, adecuación, contextualización y vigencia, el modelo que la define debe ser evaluado para que garantice que los elementos que la componen están acordes a los propósitos de formación que se tienen, a las necesidades del contexto, los requerimientos del currículo de la oferta académica, a los avances de las tecnologías de la información y la comunicación y nuevas estrategias pedagógicas orientadas a la virtualidad.

En este orden de ideas, el Modelo Educativo para la Virtualidad de UNITECNAR (MEVUT) será evaluado anualmente y su revisión y evaluación estará liderada por la Vicerrectoría Académica en coordinación con la oficina de Ambientes Virtuales de Aprendizaje y la participación de las diferentes áreas académicas y administrativas, pues todas contribuyen de manera directa e indirecta en el proceso educativo.

La evaluación institucional es concebida como un proceso permanente, participativo y reflexivo que contribuye al mejoramiento continuo de la gestión académico-administrativa; por ello, debe entenderse como el medio que permite asegurar la calidad en los procesos que permiten la formación de personas, respondiendo a las exigencias y a las expectativas de la comunidad

La evaluación implica el análisis del contexto, la determinación de criterios y parámetros de referencia, variables e indicadores. Por definición, la evaluación es relativa, está asociada a un proceso conceptual y lógico de referencia, y no es posible plantearla en términos absolutos. Una definición más operativa implica llevar a cabo procesos participativos, mediante los cuales la institución y sus programas académicos obtienen registros y analizan información en procura de la identificación de debilidades y la potenciación de fortalezas, a fin de contribuir al logro de los objetivos y al cumplimiento de la misión institucional.

La gestión académica y administrativa de la Institución se evalúa desde diferentes ámbitos:

- La evaluación de satisfacción del estudiante
- La evaluación del desempeño Docente
- La evaluación del desempeño administrativo
- La Autoevaluación de programas e institucional (registros calificados y acreditación de alta calidad).
- Evaluación de Planes de acción
- Evaluación del Plan de Desarrollo
- Evaluación de egresados y estudiantes en práctica

- Resultados de Pruebas Académicas internas y externas

Todos ellos se constituyen como instrumentos para la evaluación y seguimiento del MUVET, ya que permiten evaluar tanto la apropiación de los fundamentos institucionales como la gestión académica y administrativa del proceso pedagógico para el logro de la función misional, así como los lineamientos y fines legales de la educación superior.

El proceso de revisión y ajustes del MUVET se realiza de la siguiente manera:

1. Anualmente la Vicerrectoría Académica, evaluará con el Comité Académico la vigencia y pertinencia del Modelo con base en la evaluación del desempeño docente y la evaluación de satisfacción del estudiante.
2. Si se identifica la necesidad de ajustes, cambios o modificaciones, Las unidades estratégicas (Vicerrectorías y sus respectivas direcciones), harán las respectivas revisiones vinculando en el análisis a un (1) estudiante, (1) docente y un (1) egresado y, en los casos en que sea posible, un (1) empresario).
3. Las propuestas de ajuste presentadas por cada unidad estratégica serán revisadas y evaluadas en el Comité de Vicerrectoría Académica, previa presentación al Consejo Académico.
4. El Consejo Académico evalúa la propuesta y da la aprobación para presentarla al Consejo Superior, órgano que autoriza iniciar el proceso de revisión y ajuste y delega a la Vicerrectoría Académica para liderar el proceso.
5. Aprobados los ajustes, se procede a la publicación y socialización de los cambios y ajustes realizados con los miembros de la Comunidad Académica.



BIBLIOGRAFÍA

Archipelago66. (2017). Modelos De Aprendizaje Sincrónicos Y Asincrónicos. Recuperado de: <http://archipelago66.wordpress.com/2008/10/29/modelos-de-aprendizaje-sincronicos-y-asincronicos/>

Delors, J. La Educación encierra un Tesoro. Madrid, 1996, Santillana Editora UNESCO, Págs. 96-106

Román Pérez/Díez López. Aprendizaje y Currículum. Didáctica Socio-Cognitiva Aplicada. Madrid, 1991. Editorial EOS.

Fernández G. M. y otros. (2008). La Enseñanza Diferenciada: Una estrategia de calidad de la Fundación Tecnológica Antonio De Arévalo [TECNAR]. Cartagena. Ediciones Puma de Mompox.

Spiro y otros. Cognitive Flexibility Theory. New Jersey, Lawrence Erlbaum Associates. 1988.

Vilches, Nerio. Factores que limitan al Currículo Interdisciplinario. Perspectivas de la directiva académica. Universidad del Zulia – Venezuela, pág. 9. Extraído

http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/vrac/documentos/Curricular_Documentos/Evento/Ponencias_6/vilches__nerio.pdf, mayo 5 de 2012.

Fernández Guerrero, M. (2009). Propuesta de formación pedagógica del profesorado de educación superior. Fundación Tecnológica Antonio De Arévalo [TECNAR], Cartagena de Indias. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid. p. 98.

Tobón Tobón, Sergio. Formación Basada en Competencias. Bogotá, ECOE Ediciones, 1ª ed., 2005. p. 16-17.

Orozco, Luis Enrique. La Formación Integral: Mito y Realidad. Bogotá, Universidad de los Andes, 1999. p.3.

Novak, Joseph y otros. Aprendiendo a Aprender. Barcelona, 1988. Martínez Roca. p. 26.

Román, M. Contenidos y Aprendizaje Significativo: Arquitectura del Conocimiento. Madrid, Editorial EOS, 1994.



Medina y Domínguez (1989). Concepción. La formación del Profesorado en una Sociedad Tecnológica. Madrid: CINCEL, p. 9.

Consejo Nacional de Acreditación (2006). ENTORNOS VIRTUALES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. Bogotá, D.C.

Extraído de: <http://archipelago66.wordpress.com/2008/10/29/modelos-de-aprendizaje-sincronicos-y-asincronicos/>. Octubre 20 de 2017

Fernández, P. M. Las Tareas de la Profesión de Enseñar. Práctica de la Racionalidad Curricular. Madrid, Siglo XXI, 1999. p. 12-13.

Fernández, otros. (2010). Formación del profesor para una enseñanza diferenciada. Cartagena. Ediciones TECNAR. P. 26

Imbernón, F. (2002). La formación y el desarrollo profesional del profesorado. Hacia una nueva cultura profesional. Barcelona. Editorial Graó, de IRUF, SL. P: 29.

Marcelo, Estebaranz, Imbernón, Martín-Moreno, Mingorance, Montero et al. (2000). La función docente. Madrid: Síntesis S.A., p: 22.